

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 1 de 7
			CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 078 (22 AGO 2025)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

AGOSTO 22 DEL 2.025.

HORA: 09:00 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno a Cartago.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Discusión y aprobación de la siguiente Acta:
 - N° 069 de agosto 11 de 2025
5. Lectura de comunicaciones.
6. Propositiones.
7. Asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Se llevó a cabo el acto protocolario con el himno a la ciudad de Cartago Valle del Cauca.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 2 de 7
		CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 078 (22 AGO 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

3. Se puso a consideración la aprobación del orden del día e inmediatamente se aprobó.

4. Se puso a consideración de la Plenaria la aprobación del Acta N° 069 de agosto 11 de 2025; e inmediatamente se aprobó.

Se anunció la presencia de la H C YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA.

5. No se presentaron lectura de comunicaciones.

6. No se presentaron proposiciones.

7. Asuntos varios.

Se le concedió la palabra al H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, quien inició su intervención saludando a los asistentes. Posteriormente manifestó que deseaba referirse a los hechos ocurridos el día anterior en la ciudad de Cali, capital del departamento, donde nuevamente se había presentado un atentado con carro bomba, situación que ya se había repetido en varias ocasiones durante el mismo año. Expresó que este hecho evocaba en quienes superaban los cuarenta años los infaustos sucesos vividos en el país durante la época de la guerra contra el cartel de Medellín, recordando que en Cartago también habían explotado carros bomba que afectaron las sedes de la cadena de droguerías La Rebaja. El señaló que lo más lamentable era el retroceso en materia de seguridad, pues si bien en cualquier ciudad del mundo podían registrarse hechos como atracos o robos, la ocurrencia de atentados terroristas con carros cargados de explosivos, ubicados incluso cerca de guarniciones militares y que terminaban cobrando la vida de civiles inocentes, resultaba especialmente grave. Explicó que esa era la naturaleza infame del terrorismo: atacar directamente a la población civil, al ciudadano común que trabaja, al vendedor o al transeúnte. Preciso que, hasta ese momento, se registraban cinco personas muertas y cerca de cuarenta heridas, todas civiles. Añadió que lo más doloroso era constatar cómo en apenas tres años el país había perdido avances importantes en seguridad, así como en otros aspectos como la salud. Cuestionó las promesas del denominado **“gobierno del cambio”**, manifestando que el cambio parecía ser para mal. Para sustentar su intervención, presentó estadísticas del Observatorio de Memoria Histórica del Conflicto Colombiano, destacando que las víctimas fatales por atentados terroristas en Colombia alcanzaban casi las mil personas. Hizo un recuento por décadas, mencionando que entre 1981 y 1990 hubo 211 víctimas en 17 eventos, siendo 1989 el año más crítico con 173 fallecidos; entre

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 3 de 7
			CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 078 (22 AGO 2025)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

1991 y 2000 se registraron 47 eventos; entre 2001 y 2010 hubo 321 víctimas, destacándose el 2003 con 133; y entre 2011 y 2020 se reportaron 87 víctimas en 61 eventos, siendo 2012 el año de mayor impacto en esa década. Seguidamente manifestó que, en su criterio, el gobierno nacional había malinterpretado lo que debía ser un proceso de paz, denominándolo “paz total” cuando en realidad se vivía lo que parecía una **“guerra total”**. Explicó que cualquier negociación debía sostenerse en tres pilares fundamentales: información, poder y tiempo, pero que en este caso el gobierno había intentado adelantar diálogos sin ninguno de ellos, lo cual derivaba en secuestros, tomas y atentados terroristas. Advirtió que el Valle del Cauca era uno de los departamentos más afectados, incluso por encima de regiones tradicionalmente golpeadas como el Cauca, pues mientras en Popayán no se habían presentado atentados, en Cali ya se contabilizaban cinco o seis en lo corrido del año. Finalmente, expresó su voz de rechazo a los atentados, transmitió sus condolencias a las familias de las víctimas, su solidaridad con los heridos y elevó un llamado al Gobierno Nacional para que aterrizara en la realidad del país y asumiera con responsabilidad la situación de orden público.

Se anunció la presencia de la H c JULIE VANESSA MONTES VALENCIA y el H c MAURICIO MOLINA ARANGO.

Se le concedió la palabra al H c SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, quien inició su intervención saludando a los presentes en el recinto. Expresó que deseaba unirse a las palabras del concejal Felipe Medina y manifestó que, como vallecaucanos, era necesario alzar la voz de rechazo frente a los actos terroristas. Transmitió toda su solidaridad a las víctimas y a las familias afectadas por el atentado ocurrido el día anterior en la capital del departamento, así como a los policías que habían perdido la vida o resultado heridos en hechos similares registrados en Antioquia. Afirmó que, tal como lo había señalado su colega, no existía una paz total, ya que no se trataba de un acuerdo bilateral sino unilateral, en el que el Ejército y la Policía Nacional habían quedado solos. Criticó la ausencia de una política clara de seguridad en el país, resaltando que el Valle del Cauca era uno de los departamentos más golpeados por esta violencia absurda. Señaló que resultaba alarmante que, en las cabeceras municipales, e incluso en la capital de un departamento, se alterara el orden público, situación que correspondía regular al Ejército Nacional en escenarios de conflicto armado con grupos al margen de la ley. Advirtió que el hecho de que esta violencia se extendiera hasta las ciudades evidenciaba que los ciudadanos ya no se sentían seguros ni siquiera en sus propios territorios o en las calles de sus municipios. En ese sentido, hizo un llamado desde la corporación al Gobierno Nacional, insistiendo en la necesidad de una política de seguridad integral que no se limitara a la atención del delito, sino que incluyera acciones de prevención. Subrayó que era indispensable fortalecer las fuerzas

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO		PAGINA: 4 de 7
	Nit: 900.215.967 - 5		CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 078 (22 AGO 2025)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

públicas y, sobre todo, lograr una articulación efectiva entre el Gobierno Nacional, los gobernadores y los alcaldes, puesto que la falta de coordinación había debilitado la efectividad de las políticas de seguridad. Seguidamente solicitó al Presidente de la República y al Gobierno Nacional no abandonar los territorios, sino garantizar mayor presencia de la fuerza pública para proteger la vida y la integridad de todos los colombianos. Ratificó su rechazo a la violencia y extendió un mensaje de apoyo, lleno de amor y fe, a todos los vallecaucanos, a la nación en general, y especialmente a las familias de las víctimas. Comentó que en la mañana había visto en los medios de comunicación el reporte de los fallecidos y destacó con tristeza el caso de una mujer en estado de embarazo, lo que consideró un hecho profundamente doloroso al tratarse de personas inocentes, ajenas al conflicto. Reiteró su llamado a que el Gobierno Nacional pusiera la mirada en los territorios y concluyó recordando que la paz debía empezar desde los entornos más pequeños: el hogar, la educación de los hijos y la familia como base fundamental del Estado.

Se le concedió la palabra al H C HERNANDO MARIN CANO, manifestó que deseaba sumarse a las voces de rechazo frente a los atentados perpetrados el día anterior por las disidencias de las FARC. Señaló que coincidía en que ambos actos terroristas habían sido ejecutados por dichos grupos, los cuales según afirmó contaban con la protección de ciertos sectores del Estado. Lamentó profundamente la muerte de doce policías en el helicóptero derribado en Antioquia, tragedia que dejó a igual número de familias enlutadas. Así mismo, se refirió al atentado en Cali, donde habían fallecido seis civiles y resultaron heridos setenta y uno más. Subrayó que estos hechos debían ser rechazados de manera contundente. Recordó que en años anteriores la seguridad estaba en manos de las fuerzas públicas, quienes perseguían a los delincuentes hasta lo más profundo de las montañas y selvas, mientras que en la actualidad la situación se había invertido, pues eran estos grupos ilegales los que tenían acorralada a la fuerza pública en las ciudades. Preciso que la caída del helicóptero no se había producido en una selva, sino en una vereda de Amalfi, en un potrero a las afueras, y que en Cali los terroristas habían detonado un camión en plena zona urbana, lo cual evidenciaba el cambio negativo en el panorama de seguridad. Finalmente, expresó su preocupación al considerar que desde la Presidencia se otorgaban cada día más beneficios a quienes cometían estos actos y lamentó profundamente la situación del país, reiterando su voz de solidaridad con todas las familias que atravesaban el dolor del luto.

Se le concedió la palabra al H C JESUS ELIAS SERNA DELGADO, saludo a todos y consecutivamente manifestó que su intervención se sumaba a lo expuesto por sus compañeros y lamentó los trágicos acontecimientos recientes, que habían afectado profundamente al país. Invitó a todos los colombianos a reflexionar sobre lo que estaba sucediendo, señalando que más allá de las diferentes versiones, excusas o

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 5 de 7
			CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 078 (22 AGO 2025)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

teorías, no se trataba de un asunto de derechas, izquierdas o partidos políticos, sino de la ciudadanía en general, pues eran los colombianos y en especial los inocentes ajenos al conflicto armado quienes estaban perdiendo la vida. Hizo un llamado a la conciencia del voto, invitando a los ciudadanos y a los políticos a cuestionarse sobre lo que se estaba haciendo y hacia dónde se dirigía el país. Expresó su solidaridad con todas las personas perjudicadas por los atentados y advirtió que en cualquier momento la tragedia podría tocar a un familiar cercano de cualquiera de los presentes o de cualquier colombiano. Finalmente, exhortó a pasar de la pasividad a la acción, recordando que el país, el departamento y la ciudad eran responsabilidad de todos.

Se le concedió la palabra H C OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, quien saludó a los asistentes y expresó su deseo de sumarse al rechazo manifestado por sus compañeros frente a los hechos recientes, ofreciendo además un apoyo moral ante la difícil situación que afrontaba el país. Indicó que, más allá de la condena a los atentados, deseaba ir un poco más allá, haciendo una reflexión sobre el concepto de libertad. Recordó que, a lo largo de la historia de la humanidad, la lucha por la libertad había sido una constante, y que, aunque su esencia no había cambiado, sus formas de expresión sí habían mutado con el tiempo. Señaló que, en el presente, la libertad debía entenderse no solo como la posibilidad de hacer o no hacer determinadas cosas, sino también como el derecho intangible a salir a la calle y sentirse seguro. Subrayó que la inseguridad no solo quitaba tranquilidad, sino también la libertad misma, pues limitaba acciones tan simples como portar un objeto personal, usar el celular en público o transitar por ciertos lugares sin temor a sufrir un acto de violencia o terrorismo. Advirtió que la seguridad no podía considerarse un asunto secundario ni trivializado, puesto que constituía la base sobre la cual debían construirse todas las políticas públicas y planes de gobierno. Manifestó que sin seguridad resultaba imposible el pleno desarrollo de actividades culturales, sociales o comunitarias, como ferias y carnavales, que en ocasiones se habían visto canceladas en algunos territorios por la sensación de inseguridad. En ese sentido, planteó la reflexión sobre si realmente los ciudadanos podían sentirse libres en la actualidad, incluso en aspectos tan esenciales como salir a la calle con tranquilidad. Reiteró que existía un deterioro evidente en la seguridad y que este constituía el principal problema no resuelto por el gobierno nacional. Consideró preocupante que hechos violentos, que las nuevas generaciones creían superados y propios del pasado, volvieran a suceder con frecuencia. Expresó que las declaraciones del Presidente de la República no transmitían un mensaje fuerte ni contundente frente a la problemática, lo cual generaba mayor preocupación. Señaló que, más allá de la persistencia de los actores violentos en causar daño, lo que también resultaba alarmante era la posible negligencia o pasividad de quienes debían impartir órdenes claras y firmes para restablecer el orden. Finalmente, agradeció el uso de la palabra,

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO		PAGINA: 6 de 7
	Nit: 900.215.967 - 5		CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 078 (22 AGO 2025)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

reiteró su solidaridad con las víctimas de los atentados y manifestó que todo lo que ocurría en Cali tenía un efecto reflejo en el Valle del Cauca, lo que incrementaba la tristeza de ver a un departamento con tanto potencial afectado por la violencia.

Se le concedió la palabra al H c NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, quien inició saludando a los presentes y manifestó su rechazo categórico y con profunda indignación frente a los actos terroristas ocurridos en el departamento del Valle del Cauca y en Antioquia. Señaló que lo sucedido en cualquier rincón del país no solo enlutaba a las familias de las víctimas, sino que también golpeaba fuertemente a una nación que clamaba paz, seguridad y justicia. Recordó lo expresado por la H c SANDRA en su intervención y coincidió en afirmar que la violencia nunca sería el camino. Indicó que cada atentado, cada vida arrebatada y cada herida abierta representaban un retroceso en los sueños de paz y reconciliación que Colombia necesitaba y merecía. Subrayó que, como Cartagüenos y como colombianos, no se podía ser indiferente, pues lo que ocurría en cualquier lugar del país afectaba a toda la patria. Expresó su solidaridad con las familias y comunidades golpeadas por el miedo y la barbarie, al tiempo que exigió al Gobierno Nacional y a las instituciones del Estado la implementación de medidas firmes y efectivas para garantizar la vida y la tranquilidad de la ciudadanía. Consideró que lo sucedido era un hecho lamentable, un retroceso que evocaba la violencia de la década de los años ochenta, cuando este tipo de hechos podía ocurrir en cualquier lugar del país. Después recordó que el Gobierno Nacional había manifestado en su programa la idea de hacer de Colombia una potencia mundial de la vida, y recalcó que era necesario privilegiar la esperanza por encima del temor y la construcción sobre la destrucción. Resaltó la importancia de que desde el Concejo Municipal se alzara una voz de rechazo y se hiciera un llamado a la reflexión, dado que departamentos como Valle del Cauca y Antioquia estaban siendo víctimas de la barbarie y de la desatención estatal. Finalmente, invitó a los demás Concejales a realizar un minuto de silencio en memoria de las cerca de veinte personas que habían perdido la vida en los atentados recientes, recordando que cada vida contaba y que cada colombiano fallecido representaba una pérdida invaluable para la nación.

Luego el Primer Vicepresidente invitó a los presentes a ponerse de pie y a guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas que había dejado la violencia en diferentes sectores del país. Manifestó que todos eran conocedores de lo que venía sucediendo y, de manera respetuosa, reiteró su llamado a rendir dicho homenaje.

Posteriormente, informó que se había radicado el Proyecto de Acuerdo No. 014 de 2025, **“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31**

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 7 de 7
	ACTA NÚMERO 078 (22 AGO 2025)		CÓDIGO: DE.FO.012
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

DE DICIEMBRE DE 2025”, designando como ponente al H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, miembro de la Comisión Segunda de Presupuesto.

CONVOCATORIA:

En último lugar el Primer Vicepresidente, manifestó que no habiendo más honorables concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 09:47 horas y convocó para el día 23 de agosto de 2025, a las 09:00 horas.

H C DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS
Primer Vicepresidente

MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO
Secretario General

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios
Secretaria de Actas.

